



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO  
PRESIDENCIA DEL CONSEJO**



## **I N F O R M E**

**QUE EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 116, NUMERAL 1, FRACCIÓN X DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO, RINDE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO, RESPECTO DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2023**

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 119 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, el 27 de abril de la presente anualidad, la Junta Estatal Ejecutiva, a convocatoria de esta Presidencia, llevará a cabo la sesión ordinaria correspondiente al mes de abril, en la que, se someterá a discusión el contenido del acta de la sesión ordinaria del mes de marzo del año en curso; y la Secretaría Ejecutiva, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica, y la Dirección Ejecutiva de Administración rendirán sus informes mensuales de actividades.

**A T E N T A M E N T E**

**MTRA. ELIZABETH NAVA GUTIÉRREZ  
CONSEJERA PRESIDENTA**